

## ***La violencia psicológica en parejas durante el confinamiento por COVID-19: Impacto en la salud mental de mujeres que asisten a La Casa de la Mujer (Pueblo Libre)***

*Psychological violence in couples during COVID-19 confinement: Impact on the mental health of women who attend La Casa de la Mujer (Pueblo Libre)*

Bruno Jesús LLONA DE LA CRUZ<sup>1</sup>  
Sandra Nicolle ROJAS NOVOA<sup>2</sup>  
Elizabeth Marián HUAMAN NORIEGA<sup>3</sup>  
Valeria Alessandra LUJAN PORRAS<sup>4</sup>  
Leidy Nicol MAYTA FRANCO<sup>5</sup>

<b>Recibido</b>	: 05.12.2023
<b>Aprobado</b>	: 20.12.2023
<b>Publicado</b>	: 28.12.2023

**RESUMEN:** La violencia contra la mujer, la violencia psicológica y la salud mental son problemas que afectan gravemente a la sociedad peruana. Durante la pandemia por el COVID-19, estos males perdieron relevancia en la mentalidad colectiva debido al contexto del aislamiento social obligatorio, pero siempre estuvieron presentes. Este estudio busca analizar la relación entre la violencia psicológica que sufren las mujeres por sus parejas y el desarrollo de trastornos mentales. Se eligió la Casa de la Mujer de Pueblo Libre porque aquí se pudieron encontrar mujeres que habían sido violentadas por sus cónyuges durante el confinamiento por la pandemia de COVID-19 del 2020 al 2021, y brindó una población variada para analizar según los objetivos. Se tomó como base estudios de escala nacional e internacional sobre la violencia intrafamiliar, sus efectos psicológicos, los efectos de la pandemia de COVID-19, y las causas y consecuencias de trastornos depresivos y ansiosos en las mujeres. La metodología que se utilizó se basa en un enfoque cuantitativo que consiste en una encuesta sobre las experiencias de las mujeres dividida en 5 secciones. Se concluyó que la mayoría de las mujeres de la Casa de la Mujer no sufrieron violencia psicológica durante la pandemia, pero no se pueden ignorar los casos en los que sí ocurrió; además, se halló una relación entre estos y el desarrollo de trastornos mentales. También se demostró que la violencia afecta a las mujeres de la Casa de la Mujer sin importar su condición socioeconómica.

**PALABRAS CLAVE:** violencia doméstica; aislamiento; violencia contra la mujer; psicología; salud mental.

**ABSTRACT:** Violence against women, psychological violence and mental health are problems that seriously affect Peruvian society. During the COVID-19 pandemic, these evils lost relevance in the collective mentality due to the context of mandatory social isolation, but they were always present. This study seeks to analyze the relationship between psychological violence suffered by women by their partners and the development of mental disorders. The Pueblo Libre Women's House was chosen because women who had been violated by their spouses during the confinement due to the COVID-19 pandemic from 2020 to 2021 could be found here, and it provided a varied population to analyze according to the objectives. It was based on national and international studies on domestic violence, its psychological effects, the effects of the COVID-19 pandemic, and the causes and consequences of depressive and anxious disorders in women. The methodology used is based on a quantitative approach that consists of a survey on women's experiences divided into 5 sections. It was concluded that most of the women in the Women's House did not suffer psychological violence during the pandemic, but the cases in which it did occur cannot be ignored; Furthermore, a relationship was found between these and the development of mental disorders. It was also shown that violence affects the women of the Casa de la Mujer regardless of their socioeconomic status.

**KEYWORDS:** domestic violence; isolation; violence against women; psychology; mental health.

<sup>1</sup> Estudiante, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Email: [bruno.llona@unmsm.edu.pe](mailto:bruno.llona@unmsm.edu.pe)

<sup>2</sup> Estudiante, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Email: [sandra.rojasn@unmsm.edu.pe](mailto:sandra.rojasn@unmsm.edu.pe)

<sup>3</sup> Estudiante, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Email: [elizabeth.huamann@unmsm.edu.pe](mailto:elizabeth.huamann@unmsm.edu.pe)

<sup>4</sup> Estudiante, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Email: [valeria.lujan@unmsm.edu.pe](mailto:valeria.lujan@unmsm.edu.pe)

<sup>5</sup> Estudiante, Facultad de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Email: [leidy.mayta@unmsm.edu.pe](mailto:leidy.mayta@unmsm.edu.pe)



**COMO CITAR:  
HOW TO CITE:**

Llona de la Cruz, B. J., Rojas Novoa, S. N., Huaman Noriega, E. M., Lujan Porras, V. A., & Mayta Franco, L. N. (2023). La violencia psicológica en parejas durante el confinamiento por COVID-19: Impacto en la salud mental de mujeres que asisten a La Casa de la Mujer (Pueblo Libre). *Mujer y Políticas Públicas*, 2(2), 255-275. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i2.6224>

## INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID-19 ha generado efectos devastadores en todo el mundo, además, uno de los más inquietantes ha sido el incremento alarmante de la violencia psicológica debido a las restricciones de movilidad y el confinamiento domiciliario, establecidos con el fin de interrumpir la propagación del virus (UN Women, s.f.). En el contexto de esta pandemia global, Perú se ha convertido en uno de los lugares más afectados en América Latina (Pighi Bel, 2020); no solo en áreas económicas y social, sino que también se volvió relevante en el ámbito psicológico, lo cual se ve reflejado en la magnitud alarmante de casos, además una pandemia paralela que afectó la integridad de los hogares.

En tiempos de confinamiento y cuarentena, muchas mujeres y niñas experimentaron una mayor amenaza en el sitio donde deben sentirse más seguras: sus propios hogares. A pesar de que se consideraron estas medidas como esenciales para combatir el virus COVID-19, también se debe reconocer que puede dejar a las mujeres atrapadas con parejas abusivas (Guterres, 2021). La comprensión de las cifras, investigaciones y testimonios relacionados con este período le permite a la sociedad comprender la complejidad del asunto y resaltar la necesidad de abordarlo de manera urgente, puesto que la gravedad se evidencia en el aumento de las llamadas a la línea 100 (PNUD, 2022). La investigación se ha centrado en la Casa de la Mujer del distrito de Pueblo Libre, ya que en este centro se encuentra el público objetivo de la encuesta. Este espacio fue inaugurado por la municipalidad de Pueblo Libre en el 2017 y en la actualidad se encuentra desarrollando una serie de actividades que buscan el empoderamiento de las mujeres en las áreas de su desarrollo personal, emocional, social y económico, a través de diversos talleres de recreación e integración. Además, les brinda asesoría legal y trabaja en conjunto con el Centro de Emergencia Mujer de la comisaría de Pueblo Libre (Municipalidad de Pueblo Libre, 2023). Por lo tanto, hay que tener en cuenta que la Casa de la Mujer brinda asistencia, apoyo y seguridad a mujeres vulnerables, se considera que se encontrarán grandes y a la vez lamentables testimonios de mujeres que alguna vez fueron víctimas de todos estos abusos. Asimismo, al ser un centro en el que asisten mujeres de diversas

edades y niveles socioeconómicos, esto les permitirá poder relacionar de mejor manera como influyen estos factores en el desarrollo de los trastornos mentales como la depresión y ansiedad.

Para abordar este artículo, inicialmente se revisará la literatura del mismo. En este fragmento van a conceptualizar los términos más relevantes del estudio y a su vez, introducirán a las investigaciones que les han servido como guía e inspiración para la realización del presente artículo. Después de lo mencionado, pasarán a detallar la metodología que han utilizado, la cual consta de la aplicación de encuestas. Este medio es esencial para obtener información precisa y objetiva sobre la presente investigación. Las encuestas pueden obtener datos de manera sistemática y representativa, que permitan comprender la magnitud del fenómeno y determinar sus causas y consecuencias (UDE, s.f.). Asimismo, proporciona información cuantitativa que facilita la determinación estadística y reflejo porcentual de la incidencia y prevalencia de la violencia psicológica contra las mujeres. Para finalizar, se presentarán los resultados obtenidos de las 36 mujeres encuestadas, y posteriormente de las 15 mujeres que han padecido de síntomas de violencia psicológica. Esto para hacer una comparativa o visualizar el contraste de las características de ambos grupos.

## MARCO TEÓRICO

La situación que vivieron las mujeres que asisten la Casa de la Mujer durante el confinamiento es muy compleja y comprende varios factores. Por ende, es necesario entender debidamente todas las variables que intervinieron en esta. Se considera a la violencia psicológica como una seria forma de agresión en la cual no se utiliza el contacto físico, pero aun así pueden dejar graves secuelas en la psique de la víctima dado que constituye una forma altamente eficaz de ejercer influencia sobre otra persona (Fernández, 2020). Esta acción desvaloriza, controla el comportamiento e intimida, y trae como consecuencia, la disminución de la autoestima y la depresión, a través de los insultos, humillaciones, etc. Se dilucida en lugares diversos como la escuela, el hogar, el trabajo, etc. Principalmente, afecta a las mujeres. El MINSA data que, en el Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2021, el 54.9% de las mujeres entre los 15 a 49 años sufrieron violencia psicológica, física o sexual, alguna vez por el esposo o compañero, de los cuales el 56% de este total no buscó ayuda por no considerarlo necesario, por vergüenza, porque no sabe dónde

ir, por miedo o pena por el agresor. Por ende, esta situación desemboca en depresión, aislamiento, devaluación de su autoestima e incluso al extremo del suicidio.

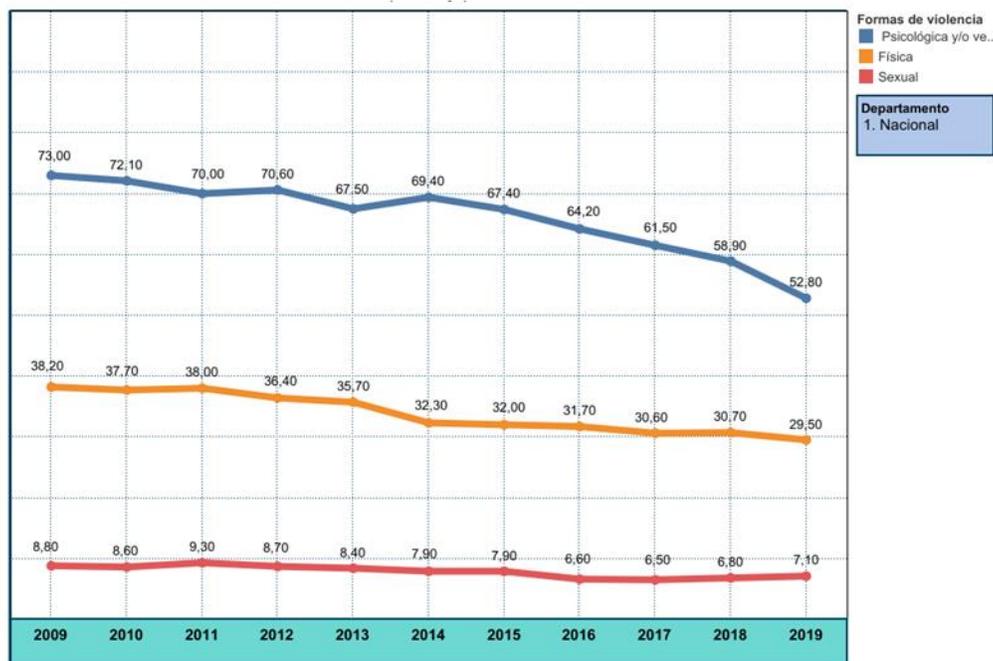
Otro factor importante para entender es la depresión; Coryell (2021) comprende a la depresión como “un sentimiento de tristeza y/o una disminución del interés o del placer en las actividades que se convierte en un trastorno cuando es lo suficientemente grave como para interferir en la vida diaria”. Es importante tener en cuenta que la depresión es un trastorno complejo y cada persona puede experimentar de manera única, sin embargo, las mujeres son más propensas que los hombres a sufrir depresión, y algunos estudios muestran que un tercio de las mujeres tendrá un episodio de depresión mayor en su vida (Organización Mundial de la Salud, 2023).

Otro concepto necesario de comprender es la ansiedad. Para la Sociedad Española de Medicina Interna (2023) la ansiedad es un mecanismo adaptativo natural que permite ponerse alerta ante sucesos comprometidos. Sin embargo, en ocasiones el sistema de respuesta de la ansiedad se ve desbordado y funciona incorrectamente. En este segundo caso, la ansiedad es desproporcionada con la situación e incluso, a veces, se presenta en ausencia de cualquier peligro ostensible y se dice que cuando la ansiedad es tan intensa y duradera que interfiere con las actividades normales de la persona, entonces se la considera como un trastorno.

La violencia de pareja ya sea física, sexual y psicológica, provocan serios problemas en la salud a corto y largo plazo para las mujeres e impacta negativamente en la salud y el bienestar de sus hijos. Este tipo de violencia conlleva un significativo costo tanto social como económico para las mujeres, sus familias y la sociedad en general (Organización Mundial de la Salud, 2021). Además, se puede mencionar que este tipo de violencia contra la mujer empeoró en la época de la pandemia. “Durante el Estado de Emergencia en el Perú, fueron 15,924 mujeres que han sido atendidas por el Equipo Itinerante de Urgencia (EUI) instaurado por el Ministerio de la Mujer para atender a las víctimas de violencia durante el aislamiento social obligatorio, de las cuales 5,994 fueron por violencia psicológica” (CIUP, 2020). Entonces para superar este tipo de violencia, se puede buscar ayuda profesional, como por ejemplo la terapia individual, el apoyo grupal, terapia de pareja, etc. Al llevar estos tipos de ayuda profesionales, se podrá mejorar emocionalmente, y así poder llevar una mejor vida en la salud mental.

La violencia entre parejas, específicamente la que ha sido ejercida por los cónyuges hacia sus esposas o parejas, ha sido una de las problemáticas más graves que la República del Perú y América Latina ha tenido y tiene que sobrellevar (Montes, 2020). Es por ello por lo que, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2021) ha realizado diversas encuestas e investigaciones para entender mejor cuales son los factores que están involucrados, los tipos más comunes y los departamentos en los que este problema es más recurrente. En la Figura 1 se expone que la violencia psicológica y/o verbal ha sido la más común desde la década anterior, manteniéndose en ese lugar a través de los años.

Figura 1. PERÚ: Evolución de las formas de violencia contra las mujeres alguna vez unidas ejercidas por el esposo o compañero según departamento por años, 2009 – 2019



Nota. Extraído de la ENDES (2021)

\*La figura muestra la evolución por años de las formas de violencia hacia mujeres ejercida por cónyuges o parejas (2009 al 2019).

De acuerdo con los datos obtenidos por la ENDES, durante el transcurso de 2009 a 2019, se ha constatado un elevado porcentaje de mujeres que han experimentado violencia psicológica y verbal por parte de sus progenitores o colegas en diversos departamentos.

Entre los departamentos que han presentado los mayores niveles de violencia psicológica y/o verbal hacia las mujeres se encuentran Lima, Arequipa, Piura, Junín y La Libertad. Estos hallazgos evidencian la inquietante problemática de violencia de género en el país, especialmente en el ámbito de las relaciones de pareja. Los actos de violencia psicológica y/o verbal pueden tener un impacto significativo en la salud mental y emocional de las mujeres, así como en su autoestima y calidad de vida.

En suma, se realizó un estudio a nivel nacional sobre la violencia intrafamiliar en 2021. Se determinó que la violencia de tipo psicológica fue la más común en este año, siendo un 58% del total de casos reportados. Además, también se denota que las mujeres adultas y jóvenes fueron las poblaciones más propensas a sufrir de este tipo de violencia (Ministerio de Salud, 2022).

En la Tabla 1 se puede observar que los departamentos con mayor porcentaje de mujeres que sufrieron de violencia psicológica o verbal por parte de su esposo o pareja son Apurímac, Cusco, Puno, Huancavelica y Huánuco, manteniéndose en sus respectivos puestos desde el 2009 hasta el 2022. Mientras que los departamentos en los que ha disminuido la tasa de violencia psicológica o verbal significativamente son Loreto, Pasco, Ucayali y Lambayeque.

Tabla 1. PERÚ: Ranking de los departamentos con mayor porcentaje de mujeres alguna vez unidas que sufrieron violencia psicológica o verbal ejercida por el esposo o compañero años 2009-2022

Departamento	Periodo de Reportes													
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a/	2021	2022
Apurímac	90,2	86,7	86,1	84,8	82,7	78,7	82,3	75,6	74,0	79,5	68,0		60,7	60,7
Cusco	70,8	78,0	80,0	78,5	76,8	64,7	75,0	71,4	76,6	75,5	58,0		58,6	57,5
Puno	82,3	77,5	75,7	73,7	69,4	70,6	73,4	76,0	71,7	75,4	60,0		57,8	50,7
Huancavelica	70,8	77,7	80,9	84,0	80,4	79,2	69,9	70,8	69,1	73,7	62,9		51,9	53,5
Huánuco	82,2	80,4	75,9	70,4	71,7	72,0	73,2	69,4	67,5	64,5	53,5		48,5	41,7
Madre de Dios	79,1	70,0	76,0	75,4	78,7	72,1	71,6	65,8	59,5	49,3	56,4		63,6	60,1
Pasco	84,5	85,7	85,0	69,5	69,2	71,5	72,0	68,2	71,0	66,5	48,9		49,5	45,1
Piura	70,1	69,8	70,7	68,6	70,8	67,4	67,6	68,4	63,3	63,3	59,4		50,3	51,6
Arequipa	76,6	73,1		66,6	62,3	68,3	74,7	79,0	70,1	61,6	58,7		54,0	55,0
Áncash	73,3	80,0	75,5	77,0	66,9	68,2	72,8	61,3	66,4	66,1	48,6		47,8	50,3
Moquegua	69,5	75,2	80,4	74,7	71,0	66,9	66,6	66,5	54,3	56,7	45,0		53,3	56,2
Junín	78,6	67,5	65,0	78,7	74,9	81,2	72,1	63,7	66,5	61,0	48,0		54,0	63,6
Ica	75,3	75,3	74,8	71,3	69,2	70,6	66,0	62,5	63,9	54,9	49,0		46,6	49,8
Loreto	74,6	72,8	76,4	80,0	72,6	72,9	63,1	65,6	53,1	48,2	37,8		36,5	49,0
Amazonas	74,4	75,9	75,5	73,0	65,8	68,5	64,9	56,5	51,3	51,8	50,7		44,7	45,8
Tumbes	66,4	69,0	72,8	77,9	69,2	70,2	64,3	64,5	60,1	64,0	52,4		52,2	50,3
Ayacucho	83,0	72,3	66,2	66,2	67,6	64,3	63,4	62,4	59,2	62,8	52,3		50,8	45,7
Lambayeque	73,2	68,8	66,4	72,5	65,6	62,7	59,7	61,0	49,9	50,1	42,3		43,5	42,1
Ucayali	80,5	72,8	71,9	58,7	65,5	67,1	61,0	65,8	44,3	45,6	45,2		36,8	34,8
San Martín	69,2	57,2	64,3	68,4	68,1	68,1	63,5	60,6	53,0	49,8	46,6		47,1	51,9
Cajamarca	62,5	73,0	62,6	68,9	56,3	62,2	57,6	58,1	57,2	61,9	58,1		47,7	48,9
La Libertad	66,2	67,0	58,0	55,0	64,1	68,0	57,9	54,7	54,0	54,1	50,7		49,2	54,5
Tacna	72,1	70,0	73,3	73,7	54,1	51,9	52,1	55,3	45,5	44,4	42,3		49,7	43,9
Lima	70,8	70,0	68,3	69,6	64,6	69,8	68,4	64,4	61,7	56,3	53,2			
Lima Metropolitana 1f						69,8	68,8	64,3	61,6	55,9	52,6		52,8	53,4
Departamento de Lima 2f						69,8	67,2	64,8	62,6	60,4	59,9		54,1	53,4
Prov. Const. del Callao						71,4	67,4	57,6	61,7	63,6	57,0		55,6	53,4

Nota. Extraído de la ENDES. \* Esta tabla muestra el número de reportes de víctimas en todo el país a través de los años (2009-2022).

La investigación tuvo lugar en La Casa de la Mujer, la cual fue inaugurada por el alcalde Jhonel Leguía el 10 de junio del 2017 en el distrito de Pueblo Libre y tiene como función promover y proteger el derecho de las mujeres, así como dar asesoría legal y ejecutar medidas preventivas contra la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia la mujer. Actualmente desarrolla una gran variedad de actividades y talleres que ayudan a desarrollar social, personal y económicamente a las mujeres del distrito de Pueblo Libre. En su local, ubicado en la Av. Simón Bolívar 1899, se encontraba una cantidad considerable de mujeres que van a realizar estos talleres, como también, se pudo percibir el ambiente de respeto y confianza. Entre sus talleres podemos encontrar al baile moderno, la marinera, yoga, bisutería, incluso, talleres emocionales (Municipalidad de Pueblo Libre, 2023).

Como citar: Llona de la Cruz, B. J., Rojas Novoa, S. N., Huaman Noriega, E. M., Lujan Porras, V. A., & Mayta Franco, L. N. (2023). La violencia psicológica en parejas durante el confinamiento por COVID-19: Impacto en la salud mental de mujeres que asisten a La Casa de la Mujer (Pueblo Libre). *Mujer y Políticas Públicas*, 2(2), 255-275. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i2.6224>

Se han realizado diversos estudios para esclarecer los motivos que han influido en la crecida de casos de violencia de pareja en el periodo de confinamiento por COVID-19. Huawei Lora (2019), en su artículo “La Doble Pandemia: Violencia de Género y Covid-19” evidencia como el confinamiento ha dejado a las mujeres atrapadas con sus agresores, lo que limita su capacidad para buscar ayuda o escapar de situaciones peligrosas. La pandemia ha empeorado las condiciones socioeconómicas de las mujeres, lo que contribuye a una mayor vulnerabilidad ante la violencia de género. La pérdida de empleo y la falta de recursos económicos han dejado a muchas mujeres en una posición de dependencia y mayor riesgo de abuso.

Durante las primeras semanas de la cuarentena, se registró un aumento de los casos de violencia en diversos países, incluyendo el Perú. Este informe utiliza los registros administrativos de las llamadas recibidas por la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para evaluar el impacto de la cuarentena sobre la violencia familiar en el Perú (UNDP, s.f.).

A su vez, se realizó un estudio llevado a cabo con 47 mujeres presidentas del programa como población y muestra. Los resultados revelaron que la violencia psicológica fue la más común, la cual afectó al 65.9% de las entrevistadas. La mayoría de las mujeres afectadas eran adultas, tenían educación secundaria, su estado civil era de convivencia, eran amas de casa y provenían de zonas urbanas (Valencia Poma y Mendoza Vilcahuaman, 2021). Esto devela la desventaja que presentan algunas mujeres, debido a su nivel de educación.

Asimismo, se dilucida el aumento de la violencia doméstica y de género como una consecuencia no prevista de las medidas de aislamiento por la pandemia de COVID-19. Se destaca la importancia de considerar las necesidades específicas de poblaciones vulnerables, como mujeres y niños, y se sugieren estrategias de apoyo asequibles y accesibles, como plataformas digitales y redes de apoyo locales (Matassini Eyzaguirre et al., 2022).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se destaca la prevalencia de la violencia de género en todo el mundo y cómo esta afecta de manera significativa la salud mental de las mujeres. Según los estudios, las mujeres que sufren violencia física, emocional o sexual tienen más probabilidades de desarrollar depresión que las que no han experimentado violencia. El tratamiento para superar estos problemas es diverso, sin embargo, las más comunes son la terapia cognitiva-conductual y la terapia de grupo (Vásquez Machado, 2007).

Se encontró un alto nivel de violencia intrafamiliar severa, alcanzando un 67.5%. Además, se detectó un rango significativo de depresión severa, con un 36.3%. La relación entre la violencia física y la depresión muestra una correlación estadísticamente significativa. Lo mismo ocurrió en el caso de la violencia psicológica y la depresión, lo que indica una conexión relevante entre estos dos factores (Romero Andrade, 2022).

En la misma línea, es importante ahondar en las repercusiones psicológicas. Perela Larrosa (2011) menciona que no solamente existe la violencia física como forma de maltrato. Ya que, en situaciones violentas, también se ataca la mente de la víctima: su orgullo, la confianza, la autoestima, la seguridad del hogar, el respeto. Los maltratadores atacan emocionalmente a sus víctimas buscando erosionar su autoestima, someterlas, humillarlas y avergonzarlas, con el fin de aumentar el control y el poder sobre ellas. Las agresiones psíquicas son sutiles, no dejan huellas aparentes, pero afectan gravemente a la víctima.

Una investigación realizada por Ovando Arreaga (2018) del tema “Ansiedad y Violencia Intrafamiliar” informa que las mujeres pueden experimentar ansiedad de diversas maneras, como ataques de pánico, temor constante, dificultades para conciliar el sueño, irritabilidad y dificultad para concentrarse. Estos síntomas pueden ser consecuencia de la violencia que reciben las víctimas, las cuales están en constante amenaza, además de preocupadas por su seguridad y la de sus descendientes. Concluyendo, la ansiedad puede ser un medio de defensa, pero no es saludable a largo plazo.

Además, en el artículo de Lescano López y Salazar Roldan (2020) titulado “Dependencia Emocional, Depresión y Ansiedad en Mujeres Víctimas de Violencia” se resalta la relevancia de abordar la ansiedad en mujeres que sufren violencia, ya que puede tener un impacto significativo en su bienestar físico, emocional y social. Se menciona la importancia de explorar y comprender de manera exhaustiva los mecanismos subyacentes que vinculan la violencia de género y la ansiedad, así como la relevancia de adoptar medidas terapéuticas eficaces para abordar ambos problemas en conjunto.

## METODOLOGÍA

La investigación sobre “la violencia psicológica en parejas durante el confinamiento por COVID-19: Impacto en la salud mental de mujeres que asisten a La Casa de la Mujer (Pueblo Libre)” es de tipo descriptiva; así mismo, se utiliza un enfoque cuantitativo. Esta encuesta está inspirada en la tesis de licenciatura de Marcela Gabriela Solano Fernández (2021) “Depresión y Violencia de pareja en Gestantes, con embarazos deseados y no deseados, en contexto de pandemia COVID-19”, en el “Test de Violencia” de la Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres, en la “Encuesta sobre Violencia contra la Mujer” del Gobierno de México, en la investigación de Valencia Poma y Mendoza Vilcahuaman (2021) “Violencia de género en tiempos de covid-19 en mujeres del programa vaso de leche del distrito de Huancavelica 2021” y en el libro de Felipe Pardinas (1984) “Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales” vigesimonovena edición.

Tomando como base a las investigaciones y cuestionarios ya mencionados, la encuesta sobre “Violencia psicológica, ejercida por cónyuges, en el desarrollo de trastornos mentales como depresión y ansiedad, en mujeres de La Casa de la Mujer (Pueblo Libre), durante el periodo de confinamiento por la pandemia del COVID-19 (2020-2021)” consta de 5 secciones:

En la primera sección, se informa los fines de la investigación; además, se incluye la definición de violencia psicológica. No se solicitó firmas ni número de DNI debido a la delicadeza de estos temas, ya que se desea obtener la mayor información sobre las víctimas mientras se preserva su anonimato. Esta sección es importante para garantizar que todas las encuestadas tengan pleno conocimiento de la temática de la encuesta y la libertad de abstenerse a responder si no desean; además, se garantiza que su identidad no se pueda filtrar.

En la segunda sección, se solicitaron datos generales como edad, estado civil, grado de instrucción, ingreso total promedio, cantidad de personas en su hogar en la pandemia, departamento de procedencia, ocupación, distrito de residencia, cantidad de hijos y con qué personas convivía en la pandemia. Estas preguntas son con el objetivo de conocer y comparar su situación actual y en la pandemia, puesto que, la investigación tiene planteado develar la relación que existe entre la edad, el estatus socioeconómico y la violencia psicológica.

La tercera sección consta de 11 preguntas sobre la situación de las mujeres en la pandemia por la COVID-19. En esta ocasión, el método utilizado es la Escala de Likert, la cual proporciona las opciones de: Nunca, Casi Nunca, Regularmente, Casi Siempre y Siempre. Igualmente, se empleó la técnica del embudo. Esta consiste en ir de preguntas más generales a más personales; así permitiendo que el encuestado entre en confianza. De este modo, se tendrá un entendimiento más claro acerca de las experiencias de las encuestadas. Las preguntas se basaron en las investigaciones ya mencionadas, ya que, a través de la información de la violencia psicológica, se comprende que esta aparece mediante la humillación y manipulación; sin embargo, aquellas señales pasan desapercibidas en una relación de pareja.

En la cuarta sección se conocerán los síntomas de depresión y ansiedad que presentaron las mujeres de la Casa de la Mujer en Pueblo Libre. Se ha recurrido al uso de eufemismos con la finalidad de que las preguntas sean contestadas con facilidad. En este contexto, se formularon interrogantes basadas en los estudios previos citados, al igual que las preguntas anteriores, acerca de la ansiedad y la depresión, abordando si nuestros encuestados tuvieron los síntomas más frecuentes asociados con dichos trastornos. Adicionalmente, se planteó una pregunta esencial: si en algún momento se les diagnosticó ansiedad o depresión. Esta última interrogante es crucial para el propósito de esta investigación.

## RESULTADOS

La mayoría de las 36 mujeres encuestadas (33.3%) tenían entre 54 a 67 años. En la misma línea, la mayoría de estas, con un 36.1%, pertenecen al sector E en cuanto al nivel socioeconómico. Con el mismo porcentaje, las personas con las que convivía durante el periodo de la pandemia eran su pareja e hijos. Asimismo, el 27,8% eran trabajadoras independientes, y en cuanto al número de hijos, la mayor parte de estas mujeres (27.8%) tienen 2 hijos (Véase Anexo 1).

### Situación en la Pandemia por COVID-19 (2020-2021)

De las 36 mujeres encuestadas, la mayoría afirmó haber vivido una situación estable durante la pandemia, y rara vez presenciaban actos violentos o atemorizantes por parte de su pareja. El 63.9% afirmó nunca haber sufrido insultos o humillaciones por parte de sus parejas, mientras que un 36.1% resolvía los conflictos con su pareja con facilidad. La mayor parte de las encuestadas no se

sentían oprimidas ni amenazadas por sus parejas. El 63.9% nunca sintió que su pareja le intentara creer que era inútil sin esta, y un 72.2% nunca sintió miedo ni ansiedad por los actos de su pareja (Véase Anexo 2).

### Angustias de la Pandemia

De los datos analizados se puede concluir, de manera breve, que la mayoría de las mujeres encuestadas no sufrió de ataques de pánico (69,4%), dolor en el pecho o taquicardia (72.2%) después de una discusión con su pareja como tampoco ha tenido problemas de sueño, falta de energía (63.9%) o pérdida de interés en sus actividades (61.1%). Además, que en general, no tuvieron pensamientos suicidas ni estuvieron deprimidas o con problemas de salud (71.1%) y tampoco fueron diagnosticadas con ningún trastorno mental como ansiedad y/o depresión (66.7%). Pero no se puede dejar de lado a las mujeres que sí respondieron positivamente a estas preguntas y que alguna vez sufrieron de algunos de estos síntomas o fueron diagnosticadas con depresión o ansiedad, incluso ambas (Véase Anexo 3).

### Criterios establecidos para la selección de las 15 encuestas

Después de un análisis minucioso de las 35 encuestas, donde se presentó una gran diversidad de mujeres, abarcando diferentes edades, departamentos de procedencia y niveles socioeconómicos, con el fin de obtener una perspectiva amplia y representativa sobre el problema de la violencia doméstica en La Casa de la Mujer (Pueblo Libre). Por otro lado, se filtró el nivel de violencia indicando mujeres que han experimentado diversas formas de violencia, con enfoque en violencia psicológica, con el objetivo de analizar y comprender las diversas manifestaciones de este fenómeno y su impacto en mujeres seleccionadas. Por lo anterior, se ha constatado la posibilidad de recolectar la información de 15 féminas que se destacan sobre las demás debido a que presentan indicios de haber sufrido violencia psicológica.

Tabla 2. Datos generales de la muestra

Rango de edad	15-27 Años	27-39 Años	39-51 Años	51-63 Años	63-75 Años	No contestó
Porcentaje	13.3%	6.7%	6.7%	40.0%	20%	13.3%

Como citar: Llona de la Cruz, B. J., Rojas Novoa, S. N., Huaman Noriega, E. M., Lujan Porras, V. A., & Mayta Franco, L. N. (2023). La violencia psicológica en parejas durante el confinamiento por COVID-19: Impacto en la salud mental de mujeres que asisten a La Casa de la Mujer (Pueblo Libre). *Mujer y Políticas Públicas*, 2(2), 255-275. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i2.6224>

Ocupación	Porcentaje
Ama de casa	36.1%
Con mis hijos	16.7%
Con mi pareja	13.9%
Con mi(s) padre(s)	11.1%
Vivía sola	2.8%
Con mis hijos y mi madre	2.8%
Con mis hijos, madre y hermanos	2.8%
Con mi pareja, hijos y padres	2.8%
Con mis padres y mi hermano	2.8%
Con mi pareja, hermana y cuñado	2.8%
Con mis hijos y mis padres	2.8%

NSE	Mayor a Sector A	Sector A	Sector B	Sector C	Sector D	Sector E	Sin ingresos	No Contestó
Porcentaje	0%	0%	0%	20%	13.3%	26.7%	6.7%	33.3%

Cantidad de Hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos o más	Sin hijos	No contestó
Porcentaje	33.3%	20%	13.3%	13.3%	0%	0%	6.7%

En la pandemia, ¿con qué personas convivías?	Porcentaje
Con mi pareja y mis hijos	26.7%

Con mis hijos	13.3%
Con mi pareja	13.3%
Con mi(s) padre(s)	13.3%
Vivía sola	13.3%
Con mis hijos y mi madre	6.7%
Con mis hijos, madre y hermanos	6.7%
Con mi pareja, hijos y padres	6.7%
Con mis padres y hermano(s)	0%
Con mi pareja, hermana y cuñado	0%
Con mis hijos y mis padres	0%

*Nota.* Elaboración propia

De las 15 mujeres seleccionadas, la mayoría de estas (40%) tienen entre 51 a 63, así como el 36.1% es ama de casa, el 26.7% pertenecían al sector E en cuanto al nivel socioeconómico. La mayoría de estas féminas (33.3%) solo contaban con un hijo, y de igual manera, el 26.7% convivía con su pareja e hijos durante el periodo de confinamiento por la pandemia del COVID-19.

Tabla 3. Situación en la Pandemia por COVID-19 (2020-2021)

	Nunca	Casi nunca	Regularmente	Casi siempre	Siempre	No contestó
¿Sufrió alguna vez insultos, humillaciones o amenazas por parte de su pareja o expareja?	26.7%	40.0%	26.7%	6.7%	0%	26.7%
¿Su pareja se irritaba fácilmente?	26.7%	38.5%	33.3%	6.7%	0%	26.7%
¿Le generaba temor ver a su pareja enojada?	40.0%	20.0%	20.0%	13.3%	6.7%	0%
¿Usted y su pareja resolvían sus conflictos con facilidad?	0%	13.3%	53.3%	26.7%	6.7%	0%
¿Fue culpada de los problemas que se suscitaban en la relación?	40.0%	6.7%	20%	26.7%	6.7%	0%
¿Sintió preocupación por lo que decía o hacía su pareja?	26.7%	13.3%	20.0%	26.7%	6.7%	6.7%
¿Su pareja le hizo sentir que no puedes hacer nada sin su ayuda o aprobación?	26.7%	26.7%	26.7%	13.3%	6.7%	0%
¿Su pareja controlaba su hora de salida, de llegada, o uso del tiempo en general?	53.3%	0%	26.7%	13.3%	0%	6.7%
¿Su pareja le prohibía ver o hablar con tus amigos o familiares?	66.7%	13.3%	0%	13.3%	6.7%	0%
En caso de tener hijos, ¿su pareja amenazó con quitarle a tus hijos o con hacerles daño si te alejas de ellos?	66.7%	13.3%	6.7%	6.7%	0%	6.7%
¿Aunque teme por su vida, siente que no hay cómo salir de la violencia?	60%	13.3%	6.7%	6.7%	0%	13.3%
¿Ha sentido miedo constante o ansiedad como resultado de acciones o palabras de su pareja o expareja?	46.7%	26.7%	13.3%	6.7%	6.7%	0%
¿Se sentía aliviada cuando su pareja no se encontraba presente?	33.3%	13.3%	13.3%	20%	13.3%	6.7%

*Nota.* Elaboración propia

Se devela que de las 15 encuestas escogidas el 40% indica casi nunca haber sido insultada, humillada o amenazada por su pareja o expareja. Asimismo, el 26.7% manifiesta que sí se encontró

Como citar: Llona de la Cruz, B. J., Rojas Novoa, S. N., Huaman Noriega, E. M., Lujan Porras, V. A., & Mayta Franco, L. N. (2023). La violencia psicológica en parejas durante el confinamiento por COVID-19: Impacto en la salud mental de mujeres que asisten a La Casa de la Mujer (Pueblo Libre). *Mujer y Políticas Públicas*, 2(2), 255-275. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i2.6224>

en aquella situación. Con el mismo porcentaje, las mujeres de la Casa de la Mujer confiesan que sus parejas no se irritaban fácilmente; sin embargo, el 38.5%, 33.3% y 6.7% sí experimentaron el enojo de sus parejas con poca regularidad, regularmente y casi siempre, respectivamente. En la misma línea, el 20% y 13.3% sentían temor al ver a su pareja enojada. Sorprendentemente, los resultados ascienden al 26.7% cuando se preguntó si es que ellas fueron culpadas con regularidad por los problemas que se suscitaban en la relación.

De las 15 encuestadas seleccionadas, el 53.3% nunca fue controlada por su hora de salida, mientras que el 26.7% sí experimentó esta situación con regularidad. Además, el 26.6% se sentía aliviada casi nunca y con regularidad cuando sus parejas no se encontraban presentes. De igual manera, el 26.7% sentía preocupación por las acciones y expresiones de su pareja. Por último, el 53.3% se vio afectada en alguna ocasión o con constancia por las palabras y acciones de sus parejas.

Tabla 4. Angustias de la pandemia

	Nunca	Casi nunca	Regularmente	Casi siempre	Siempre	No contestó
¿Ha sufrido de ataques de pánico (falta de aire, sudor frío, hormigueo) luego de una discusión con su pareja?	46.7%	26.7%	20%	6.7%	0%	0%
¿Ha tenido dolor en el pecho o taquicardia luego de una discusión con su pareja?	60%	13.3%	13.3%	13.3%	0%	0%
¿Ha tenido falta de energía o problemas de sueño después de haber sido agredida psicológicamente?	46.7%	13.3%	6.7%	6.7%	20%	6.7%
¿Presentó pérdida de interés o placer en las actividades y los pasatiempos?	40%	20%	6.7%	20%	6.7%	6.7%
¿Estaba deprimida y con problemas de salud, o ha tenido pensamientos suicidas?	53.3%	13.3%	13.3%	6.7%	6.7%	6.7%

Trastornos mentales	Ninguno	Depresión	Ansiedad	No contestó	Depresión y ansiedad
¿Fue diagnosticada con alguno de los siguientes trastornos mentales?	40%	20%	13.3%	20%	6.7%

*Nota.* Elaboración propia

En las 15 encuestas elegidas, el 20% y 6.7% de mujeres sufrieron casi siempre y siempre, respectivamente, ataques de pánico luego de una discusión con su pareja. Además, que el 13.3%, tuvieron dolor en el pecho luego de una discusión con su pareja. En cuanto al 6.7% de estas mujeres tanto regularmente como casi siempre, padecieron problemas de sueño y energía como el 20%, siempre padeció de estos luego de una discusión. Respecto a la pérdida de interés en actividades diarias o pasatiempos, el 6.7% de las mujeres lo experimentó regularmente, y el mismo porcentaje lo experimentó siempre. De otra manera, preocupante también, el 13.3% de mujeres ha tenido regularmente problemas de salud o pensamientos suicidas, y un 6.7% lamentablemente los ha tenido siempre. Por último, el 20% de mujeres encuestadas fueron diagnosticadas con depresión; el 13.3%, ansiedad y el 6.7%, con ambos trastornos. Estos últimos datos confirman la hipótesis.

## CONCLUSIONES

De los resultados obtenidos, se concluye que la mayoría de estas mujeres no sufrió violencia psicológica en la pandemia entre los años 2020-2021, mas no se puede invisibilizar la cifra de mujeres que sí fueron agredidas psicológicamente durante este periodo, las cuales fueron 15 (41.6 % del total). De este número de mujeres que fueron víctimas de este tipo de violencia, 20% fueron diagnosticadas con depresión, 13.3% con trastorno de ansiedad y 6.7% con ambos trastornos. Sin embargo, se evidencia que no todas las mujeres cuentan con la posibilidad de recurrir a un psicólogo u otro especialista para realizarse un diagnóstico, pues más del 50% presentó uno o más síntomas de depresión y/o ansiedad. De estos casos, se concluye que hay una relación directa entre la violencia psicológica que padecieron y la aparición de trastornos mentales como la depresión y la ansiedad. Además, se concluye que la edad de estas mujeres varió significativamente, pues, aunque la mayoría de las mujeres tenían entre 51 a 63 años, no se puede dejar de lado los casos de mujeres con menos edad, e incluso se reveló el caso de una menor de 16 años que sufrió de esta violencia, es decir, durante el periodo de pandemia contaba con 13 años.

En cuanto al sector socioeconómico, se pudo ver una clara diferencia, pues la mayoría de las mujeres pertenecía al sector E, sin embargo, ninguna se encontraba en un nivel superior al sector C. Por último, se resalta que la mayoría de estas eran amas de casa. Estos resultados revelan que la edad no fue un impedimento para que una mujer sea víctima de violencia psicológica; así como este tipo de violencia recorrió drásticamente en mujeres en situación de pobreza extrema, encontrando una relación directa en las dos variables ya mencionadas.

Considerando la importancia que tiene esta investigación, y en función de las respuestas obtenidas en la encuesta realizada a las mujeres de la Casa de la Mujer en el distrito de Pueblo Libre, se formulan las siguientes sugerencias, esto con la finalidad de hallar qué tipo de apoyo sería más útil, como el refugio para mujeres y los servicios de salud mental, para aquellas que sufren y sufrieron violencia psicológica.

Se sugiere fomentar una mayor concientización de la población acerca de los problemas de la salud mental de las mujeres en una época donde la violencia ocurrió a puertas cerradas, para que así se pueda lograr una mejor respuesta ante las problemáticas mentales en el país.

Es fundamental asegurar que las leyes peruanas sean eficaces y amplias en la protección de las mujeres afectadas. Por ello es necesario examinar y actualizar constantemente la legislación, de modo que se amplíe la definición de la violencia psicológica y se apliquen sanciones adecuadas para los agresores. Sería conveniente promulgar una ley específica para la violencia psicológica, puesto que se sabe que esta forma de violencia puede tener un impacto devastador en las víctimas, afectando su autoestima, estabilidad emocional y salud mental.

No obstante, no solo las instituciones y organizaciones desempeñan un papel fundamental en la prevención y la disminución de este problema, sino también la comunidad. Es necesario impulsar espacios de diálogo y educación comunitaria, en los que se aborde la relevancia de la igualdad de género y se fomente el rechazo a cualquier forma de violencia contra las mujeres. En consecuencia, es necesario mejorar las líneas de asistencia telefónica y recursos en línea para proporcionar información y orientación a las mujeres.

Asimismo, la toma de conciencia individual y colectiva, con el fin de que las mujeres promuevan la autonomía para el ejercicio pleno de sus derechos, y que garanticen un espacio seguro y digno de alojamiento temporal. Por eso, se deben divulgar estos beneficios en nuestro país por medio

de las redes sociales, televisión, radio, etc; con motivo de que las mujeres, por si en algún momento sufren algún tipo de violencia, puedan acudir a estos refugios.

Además, sería aconsejable considerar la implementación de centros de refugio destinados a mujeres víctimas de violencia psicológica. Estos centros no deberían limitarse solo a ofrecer apoyo legal, sino también a brindar acompañamiento que asegure la continuidad y mejora de la salud mental de las afectadas. En este sentido, resultaría beneficioso que estos lugares proporcionaran talleres diseñados para fortalecer la autoestima, reducir el estrés y promover un sentido de independencia económica, permitiendo así a las mujeres liberarse de la dependencia de sus parejas.

Desde otra perspectiva, las charlas focalizadas en temáticas psicológicas podrían desempeñar un papel crucial al ayudar a las mujeres a comprender la naturaleza de la violencia psicológica, así como los trastornos asociados como la ansiedad y la depresión. Este conocimiento se presenta como esencial para prevenir que caigan en un ciclo continuo de violencia y para que reconozcan a tiempo si están inmersas en una situación perjudicial. Adicionalmente, se sugiere que otros distritos sigan el ejemplo de Pueblo Libre y establezcan iniciativas similares como la Casa de la Mujer, en sus jurisdicciones. Estos espacios podrían servir para apoyar en gran medida a las mujeres.

Para concluir, se recomienda llevar a cabo estudios adicionales para complementar si el aumento de la violencia psicológica se debió únicamente a la convivencia durante la cuarentena o si otros medios, como las llamadas telefónicas o los mensajes de texto, también desempeñaron un papel relevante en estas cifras. Además, sería valioso investigar cuántas mujeres lograron salir del círculo de violencia después de enfrentar estos episodios de agresión. Estos estudios podrían dar una vista más completa y detallada sobre el tema.

### **Declaración de conflictos de interés**

Los autores declaran que no tiene ningún conflicto de interés.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CIUP. (2020). *Una pandemia desatendida: la violencia contra las mujeres*. Comunicaciones CIUP. Consultado el 25 de noviembre del 2020 en <https://ciup.up.edu.pe/analisis/una-pandemia-desatendida-la-violencia-contra-las-mujeres/>
- Coryell, M. (2021). *Depresión. Manual MSD*. University of Iowa Carver College of Medicine. Recuperado de <https://www.msmanuals.com/es-pe/hogar/trastornos-de-la-salud-mental/trastornos-del-estado-de-%C3%A1nimo/depresi%C3%B3n>
- Fernández, M. (2020). *Violencia psicológica: qué es, ejemplos, tipos, causas, consecuencias y cómo prevenirla*. Psicología-Online. <https://www.psicologia-online.com/violencia-psicologica-que-es-ejemplos-tipos-causas-consecuencias-y-como-prevenirla-4926.html>
- Guterres, A. (2021). *La lucha contra la violencia de género, parte vital de la respuesta de los países frente al COVID-19*. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/prevencion-reparacion-violencia-contra-mujeres-durante-COVID-19>
- Hawie Lora, I. (2021). La doble pandemia: violencia de género y COVID-19. *Advocatus*, (039), 103-113. <https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n39.5120>
- Lescano López, G. S., y del Rosillo Salazar Roldan, V. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus*, 3(3), 1-13. Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/390/3901680001/html>
- Matassini Eyzaguirre, S., Duffoó Rosales, M., Álvarez Arroyo, y Osada, J. (2022). Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena. *Acta Médica Peruana*, 39(2), 101-103. <http://dx.doi.org/10.35663/amp.2022.392.2405>
- Ministerio de Salud (2022). *Vigilancia epidemiológica de Violencia Familiar Perú 2021*. Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades Unidad técnica de Enfermedades no transmisibles. Recuperado de <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-privada-del-norte/ingenieria/violencia/74392502>
- Montes, M. (2020). *La violencia de género invisible, la más padecida durante la pandemia*. Violentadas en cuarentena. Recuperado de <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/violencia-psicologica>
- Municipalidad de Pueblo Libre. (2023). *Casa de la Mujer*. Recuperado de <https://portal.muniplibre.gob.pe/atencion-ciudadana/casa-de-la-mujer/>
- ENDES (2021). *Indicadores de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)*. Datos. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/datos-inei-2017-2/>
- Organización Mundial de la Salud (31 de marzo de 2023). *Depresión*. Centro de Prensa. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression#:~:text=Las%20mujeres%20son%20m%C3%A1s%20propensas,adultos%20mayores%20de%2060%20a%C3%B1os>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. Centro de prensa. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- Ovando Arreaga, J. D. (2018). *Ansiedad y Violencia Intrafamiliar* [Tesis de Licenciatura, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio-Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrtd/2018/05/42/Ovando-Josue.pdf>
- Pardinas, F. (1984). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales* (17va edición). Siglo veintiuno editores.
- Perela Larrosa M. (2011). Violencia de género: violencia psicológica. FORO. *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales, Nueva Época*, 11-12, 353-376. <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/37248>
- Pighi Bel, P. (28 de agosto de 2020). *Coronavirus en Perú: 5 factores que explican por qué es el país con la mayor tasa de mortalidad entre los más afectados por la pandemia*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53940042>
- PNUD. (4 de abril de 2022). *La violencia familiar en tiempos de cuarentena en el Perú*. Recuperado de <https://www.undp.org/es/peru/news/la-violencia-familiar-en-tiempos-de-cuarentena-en-el-per%C3%BA>
- Romero Andrade, M. M. (2022). *Relación entre violencia intrafamiliar y depresión en las trabajadoras del Mercado San Antonio de Ica en el contexto de la pandemia del COVID 19* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97783>
- Sociedad Española de Medicina Interna (2023). *Ansiedad*. Conozca mejor su enfermedad. Recuperado de <https://www.fesemi.org/informacion-pacientes/conozca-mejor-su-enfermedad/ansiedad>
- Solano Fernández, M. G. (2021). *Depresión y violencia de pareja en gestantes, con embarazos deseados y no deseados, en contexto de pandemia COVID-19* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87931>
- UN Women. (s. f.). *The Shadow Pandemic: Violence against women during COVID-19*. News. Recuperado de <https://www.unwomen.org/en/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
- UDE (s.f.). *La Encuesta como Técnica de Investigación, Validez y Confiabilidad*. Recuperado de <https://ude.edu.uy/la-encuesta-como-tecnica-de-investigacion-validez-y-confiabilidad/>
- UNDP (2022). *El impacto de la pandemia por la COVID-19 sobre la violencia familiar: diferenciando víctimas, tipos de violencia y niveles de riesgo en el Perú*. América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/el-impacto-de-la-pandemia-por-la-covid-19-sobre-la-violencia-familiar-diferenciando-v%C3%ADctimas-tipos-de-violencia-y-niveles>
- Valencia Poma, M. D. C., y Mendoza Vilcahuaman, J. (2021). Violencia de género en tiempos de Covid-19 en mujeres del programa vaso de leche del distrito de Huancavelica 2021. *Visionarios en ciencia y tecnología*, 6(1), 54-59. <https://doi.org/10.47186/visct.v6i1.90>
- Vásquez Machado, A. (2007). Relación entre Violencia y Depresión en Mujeres. *Revista de Neuro – Psiquiatría*, 70(1-4), 88-95. <https://www.redalyc.org/pdf/3720/372039390004.pdf>